

	CONSTANCIA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-93 V.5
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Bogotá D.C, 15 de noviembre de 2023

CONSTANCIA

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, deja constancia de la revisión de la hoja de vida y la documentación aportada por la dependencia que requiere la necesidad de contratar los servicios profesionales del señor BORIS JOSÉ MENDOZA BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.779.608 expedida en Bogotá D.C, en Ciencias Militares; para asesorar el desarrollo del Plan Unificado de Comandos Conjuntos.

A continuación, se relacionan los documentos allegados por la dependencia solicitante:

IDONEIDAD:

DOCUMENTO	TITULOS	FECHA	ENTIDAD
DIPLOMA	PROFESIONAL EN CIENCIA MILITARES	24/02/2004	Escuela Militar de Cadetes Jose Maria de Cordova
DIPLOMA	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	22/11/2011	Escuela Superior de Guerra

EXPERIENCIA:

ENTIDAD	EJÉRCITO NACIONAL
CARGO	OFICIAL EJERCITO
FECHA	2004 - 2013

El presente documento de conformidad con el radicado No. 0123006870202/MDN-COGFM-JEMCO-AYCOG de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por el señor Coronel Ayudante General del Comando General de las Fuerzas Militares, en calidad de Gerente de Proyecto, donde da fe de la idoneidad y experiencia; y en aplicación, al Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Atentamente,


 Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
 Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Vo bo
 Mayor Enke Rodríguez Spánz
 Jefe Área de Contratación

Revisó:
 PS. William Mullan Zúñiga
 Asesor Jurídico DIADF

Elaboró:
 PS. Jhony Jhonatan Manrique Montaña
 Abogada Área de Contratación

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
 Conmutador: (57-1) 3150111
www.cogfm.mil.co